

**ESCUELAS PÚBLICAS DE ARLINGTON  
BASES PARA LA DETERMINACIÓN DE ELEGIBILIDAD**

<b>Nombre:</b>		<b>Escuela:</b>	
<b>ID#:</b>	<b>Fecha de nac.:</b>	<b>Fecha de elegibilidad:</b>	

**RETRASO DEL DESARROLLO**

**DEFINICIÓN**

Retraso del desarrollo ("Developmental delay") quiere decir una discapacidad que afecta a un niño entre los dos años y los seis años cumplidos y que incluye:

1. (i) Que esté sufriendo de retrasos en el desarrollo, según lo miden instrumentos y procedimientos adecuados de diagnóstico, en una o más de las siguientes áreas: desarrollo físico, desarrollo cognitivo, desarrollo de la comunicación, desarrollo social o emocional o el desarrollo adaptativo, o (ii) que tiene un problema físico o mental comprobado con una gran probabilidad de resultar en un retraso del desarrollo;
2. Los retrasos no son principalmente el resultado de factores culturales, ambientales o de problemas económicos ni de una competencia limitada en inglés; y
3. La presencia de una o más características de retraso documentadas tiene un efecto negativo en el desempeño académico y hace que sea necesario que el alumno reciba instrucción especialmente diseñada para acceder a las actividades educacionales generales para el grupo de esta edad y para progresar en ellas.

**CRITERIOS**

Un niño con retraso del desarrollo que requiera educación especial debe cumplir con TODOS los siguientes criterios. Al interpretar los datos de la evaluación, el comité debe documentar y examinar cuidadosamente la información de diversas fuentes. Para cada criterio se deberá indicar **Sí** o **No** y proporcionar información adicional cuando se indique.

**Sí**  **No**

**1. Edad**

El niño tiene una edad de dos (2) años cumplidos al 30 de septiembre y hasta seis (6) (incluidos)

*Edad:*

**Sí**  **No**

**2. Área(s) del desarrollo**

Los resultados de los instrumentos y procedimientos de diagnóstico revelan un retraso significativo en una o más de las siguientes áreas. *Para cada área a continuación, especifique el procedimiento de evaluación utilizado si el retraso medido es de 1.5 desviaciones estándar o más por debajo de la media:*

*Lista de instrumentos usados y puntaje estándar:*

- Desarrollo físico \_\_\_\_\_
- Desarrollo cognitivo \_\_\_\_\_
- Desarrollo de la comunicación \_\_\_\_\_
- Desarrollo social o emocional \_\_\_\_\_
- Desarrollo adaptivo \_\_\_\_\_

**O**

**Una condición física o mental**

- El niño tiene una condición física o mental, que tiene una alta probabilidad de ocasionar un retraso en el desarrollo:

<i>Especifique qué condición:</i>
-----------------------------------

Sí  No

**3. Repercusión educativa**

La discapacidad afecta adversamente el rendimiento académico del niño. *Documente las áreas en las que la discapacidad y no otros factores repercuten negativamente en el rendimiento académico o funcional del niño en comparación con estudiantes promedio de la misma edad.*

Describe el rendimiento académico o funcional que ha sido afectado:

Sí  No

**4. Observación**

El comité examinó el comportamiento significativo durante la observación en el aula y la relación de ese comportamiento con el funcionamiento académico del niño. *Anote el comportamiento significativo, si existe:*

Sí  No

**5. Hallazgos médicos**

El comité examinó los hallazgos médicos educacionalmente relevantes, si existen. *Anote los hallazgos médicos relevantes, si existen:*

Sí  No

**6. Los factores de exclusión**

**A.** La falta de instrucción apropiada en lectura, incluyendo los componentes esenciales de la enseñanza de la lectura (conocimiento fonético, fonología, desarrollo de vocabulario, fluidez en lectura, incluyendo habilidades para lectura oral y estrategias de comprensión lectora) ha sido descartada como factor determinante en la decisión de elegibilidad.

Sí  No

**B.** La falta de instrucción apropiada en matemáticas se ha descartado como factor determinante en la decisión de elegibilidad.

Sí  No

**C.** El (los) retrasos no es(son) resultado **principal** de los siguientes:  
*Compruebe si el retraso es principalmente el resultado de alguno de los siguientes:*

- Factores culturales;
- Desventaja ambiental o económica; o
- Limitado dominio del inglés.

Sí  No

**7. Necesidad de Educación Especial**

Enseñanza diseñada específicamente significa adaptar, según corresponda, a las necesidades de un niño elegible, el contenido, la metodología o la instrucción que se imparte para satisfacer las necesidades únicas del niño que resultan de su discapacidad y garantizar el acceso del niño al currículo general, para que el niño pueda cumplir las normas educativas que se aplican a todos los niños de las APS.

**DETERMINACIÓN DE ELEGIBILIDAD**

- Se han cumplido los criterios de discapacidad para el **retraso del desarrollo**, y el niño necesita educación especial y servicios relacionados.
- NO se han cumplido los criterios de discapacidad para **retraso del desarrollo**.